



ACTA N° 10-2021 SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los seis día del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, siendo las diez con treinta y dos minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, La señora KARLA SUYAPA NUÑEZ y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con treinta y dos minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Acta n°09-2021 anterior



A) La Honorable Corporación Municipal luego de revisar lo relacionado con la donación del terreno para la construcción de la Posta de la Policía Departamental y el Centro de Adiestramiento Vial, de la Policía Nacional (UDEP – N°15) y el Cuerpo de Bomberos de Juticalpa y una vez que fue analizada y discutida, aprobó por unanimidad haber cumplido con la solicitud hecha a ésta Corporación Municipal.

B) La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida aprobó por unanimidad que se contrate los servicios de un abogado para que lleve el caso del Seguro Social.

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Ahorita se está organizando un Cabildo Abierto con todas las instituciones organizadas y de acuerdo al calendario, para que se convoque y se comience a estructurar la Junta Directiva de la Empresa Municipal de Deportes, mientras se elige la Junta Directiva, la estará dirigiendo Ramón Sarmiento por su conocimiento sobre el deporte, liderazgo y afinidad con las ligas deportivas, ya se le hizo el acuerdo administrativo temporal, para que éste trabajando **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Se le hace la pregunta doctor, porque para nosotros eso es nuevo, hasta ahorita que se le dió lectura al Acta anterior; desconocíamos como está el proceso de la Empresa Municipal de Deportes **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se creó la Empresa Municipal del Deporte y la anulación del Instituto Municipal de Deportes, porque no pueden estar funcionando las dos instituciones, ya se hizo eso administrativamente y se hizo el nombramiento y tenemos que ir pensando en crear también la Empresa Municipal Procesadora de Carnes, que sería la tercera empresa que nosotros podíamos establecer, se está trabajando en un Cabildo Abierto para que se le dé forma administrativa, para que ésta Junta Administrativa vaya trabajando en toda el esquema de la empresa, busque al licenciado Uriarte para que le dé la información de toda estructura que corresponde organigramas y los manual de funciones y todo lo demás. Y en la sintética luego que se haga el Cabildo Abierto y se forme la Junta Directiva y a partir de allí, comienza con un grado de autonomía y claro al inicio tendremos que ayudarles financieramente, tal como se hizo con Aguas de Juticalpa y la Corporación tiene que estar pendiente en la parte administrativa para que todo salga bien, creo que al Departamento de Desarrollo Comunitario se van a tener que registrar todas las ligas para darle carácter de legalidad, se tiene que invitar a la Prensa Deportiva, la filial de árbitros, no soy del parecer que se invite a un equipo de futbol en particular porque hoy son y mañana no, los que si son permanente son las ligas **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** Aquí hay otras disciplinas deportivas también, hace unos días estuve platicando con unos muchachos que practican el motocross, es importante crear ésta empresa con todos los deportes, sé que aquí más se habla



de futbol y no si hay ligas de otras disciplinas para su representación **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si ingeniero, la Empresa Municipal del Deporte, será una empresa municipal, que velará por el buen funcionamiento y administración del Estadio Juan Ramón Brevé Vargas, la Cancha Sintética, el Complejo Deportivo donde juegan las ligas menores y algunas canchas municipales, tarde que temprano van a pasar a ser un bien de ésta misma empresa **COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:** Yo tengo conocimiento de lo que es el deporte en el municipio, algunos amigos de las ligas menores me preguntaron, porque el campo de la Sosa está tan abandonada y así la Corporación le dé mantenimiento a ese campo, otra es la cancha sintética porque hay dos faroles que están quemados y les de buen mantenimiento según lo qué recauden en ese sentido. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** La mayoría de los ingresos de la cancha sintética es un convenio que hay con la liga mayor para que exista, por eso el 100% de esos fondos se están invirtiendo en eso y se suponía que los equipos de segunda división como Potros y el Juticalpa, tenía que aportar un 15% de los ingresos para dárselo a las Ligas Menores y nunca lo han hecho por eso; en la Empresa Municipal del Deporte, tenemos que ver que va a pasar con la Liga Olanchana de Beisbol, a la licenciada Yohanna le encantaba el básquetbol y como no tienen apoyo algunas disciplinas han ido desapareciendo, así la conocí y para apoyar a los jóvenes el padre Alberto hizo el gimnasio Jerusalem y el Monseñor D'Antonio en la santa Gertrudis **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Si está la Liga de Baloncesto; pero sería bueno que Desarrollo Comunitario tome el censo de estos equipos para que legalizar las ligas con sus respectivos equipos y categorías, por eso en el estadio hay mucha aglomeración, por la canchas de baloncesto, porque Juticalpa no tiene canchas de usos múltiples en donde se puedan practicar otras disciplinas como el basquetbol, volibol, balón mano entre otros en diferentes barrios va a encontrar éste tipo de canchas; pero están en mal estado, por eso los jóvenes se van para el estadio, por citar un ejemplo está habilitada la de la cancha de la Escuela República de Canadá, pero no tiene iluminación **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Antes teníamos una liga de Ajedrez y desapareció **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** Me parece interesante eso de la Empresa Municipal de Deportes; pero tenemos que reglamentarla bien, que va a pasar con los Potros o el Juticalpa, si ascienden, de repente ya no van a poder seguir jugando los equipos de la Liga Mayor y Amateurs, me parece que ya se tiene que elaborar ese reglamento **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El reglamento es administrativo; pero el uso de las instalaciones se tendrá que manejar diferente, para que la empresa Municipal de Deportes lo administre y si los equipos se ponen de acuerdo con ellos, generar un porcentaje de la taquilla. Informar en relación al CODEM, que todo ésta semana han estado trabajando con 3 comisiones a nivel de comercio, ha habido una buena respuesta, no así la comunidad, con el Ejército y la Policía Nacional, ellos no han estado aplicando las medidas y no ha vuelto a hacer operativos y he hecho varios

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Juan Pablo Contreras', 'Lesly Yohanna Escalante', and 'Carlos Agustín Carrasco'. There is also a circled '3' at the bottom right.]





reclamamos y me dicen que el Jefe de la Policía no está aquí en Juticalpa, está en Tegucigalpa sacando unos cursos para su ascenso y dejó un comisario de apellido Flores; pero en la supervisión de dígitos no hemos tenido el apoyo coercitivo que se necesita y hay días que no nos han apoyado en las comisiones y el SINAGER Departamental me da pena con la decidía que nos han tratado, ni el señor gobernador, ni los diputados a excepción de las autoridades de Salud Pública porque les toca, Francisco López de la COPECO que siempre ha estado y de allí el Comisionado Presidencial Francisco Rojas, no se le volvió a ver la cara, los de la Cámara de Comercio empezaron a trabajar; pero ya nos dejaron solos, los Cuerpo de Bomberos ni tan siquiera quisieron integrarse a la comisión de ambulancias, el señor Comandante dijo que: no estaba de acuerdo con quien coordinaba y no están en el rol de las ambulancias para el traslado de pacientes, nos han dejado de acompañar en varias ocasiones y creo que al Cuerpo de Bomberos hay que hacerle un llamado de atención y que no se les olvide que el Cuerpo de Bomberos es un apéndice de esta Corporación y el 80% de sus empleados se pagan de aquí, por parte de la Corporación se ofreció el combustible para el traslado de los pacientes, la condición que ellos pusieron era que tenían que ser vacunados y ya se vacunó, Bomberos, Protección Civil y Cruz Roja, no tengo ninguna queja del 911 y la Cruz Roja, ellos han estado anuente se quemó toda una familia en Catacamas, fueron atendidas en primera instancia en el hospital Hermano Pedro y luego las trasladaron al hospital San Francisco, pero por la gravedad de sus quemaduras, se determinó que era mejor que se trasladaran al área de quemados del Hospital Escuela, el alcalde del Real prestó la ambulancia y la COPECO puso la otra; pero nosotros cubrimos con el combustible de las ambulancias, le agradezco mucho a la Cruz Roja, al 911 y el CODEM por su valioso apoyo y entrega, quiero solicitar que se tomen 15 días más con las mismas medidas; pero necesitamos urgentemente conocer dos cosas: **1)** Son los datos epidemiológicos del municipio de Juticalpa, Jovany de la región ya me dió unos datos y el Director del Hospital me mandó otros datos, la situación está muy complicada a pesar de todas la medidas que sean tomado, gracias a la intervención que se hizo, sólo hay 60 casos; porque si no, la cantidad de muertos y contagiados serían más, cuando se puso la alerta el hospital solo estaba con dos médicos en el área de COVID y gracias a toda la gestión que hicimos hoy están atendiendo 5 por turno, porque dieron 73 recursos para que se trabajara mejor y la Secretaría de Salud mandó 25 médicos más para que se hicieran Brigadas de Contención en los barrios, ya se fueron ésta semana; pero ellos visitaron 14 mil viviendas en 15 días y en esas visitas encontraron 600 personas con síntoma de COVID y a todas ellas se les dió el tratamiento maíz para que lo tomaran en su casa, al hacer la revisión en el entorno familiar, se les hizo los exámenes y se les dió cita para que fueran a un triaje o al hospital a 3000 mil familiares, en un promedio de 5 personas por contaminado en esa casa, de estos 600 sintomáticos al hacerle las pruebas, 400 de ellos salieron positivos y gracias a esto, las personas no se murieron por haber tomado su tratamiento a tiempo, se debe que seguir haciendo ese trabajo; pero ellos ya se fueron, le pedí al SINAGER Departamental se una a ésta gestión, porque solo Juticalpa le está haciendo frente a la segunda oleada y los demás



Guillermo García



municipios no están haciendo nada, por eso estamos solicitando que las demás municipalidades hagan las cosas como tienen que ser, consulté y en la Región Sanitaria me dijeron que no están haciendo nada, excepto el alcalde de Santa María del Real que le está solicitando ayuda con las vacunas al Presidente del Salvador, los 6 municipios altamente contaminados son: **1) El Rosario 2) Salamá 3) Manto 4) Catacamas 5) Becerra 6) Juticalpa.** Solo en estos 6 días se han muerto 12 personas, ahorita me están reportando, que atrás de la bodega de los Sarmiento el fallecimiento de un viejito que tenía 90 años y murió de COVID, no tiene familiares, así que mande a Eber el Jefe de la Policía Municipal, se le dió el ataúd y ya se enterró, sólo la Región Sanitaria está reportando 57 muertos en toda la pandemia, el año pasado solo murieron 39 personas y ahorita a inicios de mayo ya suman 58 muertos, la Vice dice que en Jutiquile han muerto 11 personas solo en la zona 1, cuántos más han muerto? porque sabemos que familias completas han muerto nosotros le estamos solicitando a SINAGER que nos reunamos mañana, en Honduras no hay dirección, ni liderazgo para tratar ésta pandemia, solo miren el desastre que está provocando la variable de la India en México y ya está identificada la presencia de casos en Potosí **ASESOR LEGAL ABOGADO JOSÉ MARÍA ALONZO:** Cómo está, con las fechas de la vacuna. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** De eso, no se nada abogado y la Región Sanitaria comenzó a vacunar los que trabajamos en el sistema de salud, en éste lote que viene, están vacunando a los que prestan atención en el sector privado, ayer miércoles 5 de Mayo y hoy 6 están vacunando a los Protección Civil y los Cuerpos de socorro e incluso mañana viernes 7 van a vacunar 12 empleados de la municipalidad, los 2 que manejan la retro, el jefe de ellos y los de albañilería que entierran a las personas que fallecieron por COVID y se gestiona la solicitud al jefe de la Región Sanitaria, porque me preocupan las 47 personas del tren de aseo, la respuesta que me dieron es que le van a decir a la Licenciada Lily, para ver si es posible conseguir las vacunas para ellos, lamentablemente en la Secretaría de Salud ese personal no está considerado como prioritarios, solo hay 162 mil dosis de vacunas que vinieron para 8 millones **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** La situación se vuelve compleja, el señor que murió en Calona y anduvo pidiendo ayuda casa por casa, desconocemos cuántas personas no habrá contaminado y otra cosa importante; hablé con un amigo que tiene COVID él y su esposa, tienen miedo venir al hospital y así como está la situación está difícil, miren que no hay ni la posibilidad de vacunarse, está difícil la situación sanitaria en nuestro municipio **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Tiene algún informe de la investigación que se está haciendo por parte del Ministerio Público, con respecto al caso del Seguro Social. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si, el día de ayer miércoles 5 de mayo se entregó, porque allá tenían problemas de recepción; pero ya se entregó, son más de 3000 mil folios de información, quedamos citados para la primer semana para la revisión de la documentación y ver lo que precede, ya contrate a un representante legal para que nos represente y también se va hacer la contratación de un peritaje de aquí de la Municipalidad, para

[Handwritten signatures and notes in the right margin]



[Handwritten signature]



que nos digan cuanto hemos pagado y cuánto no y hacer toda una línea de investigación, entregársela al Ministerio Publico para que ellos haga la revisión respectiva, porque el dinero está en papeles, la Comisión debería de reunirse ya con el Seguro Social y legalizar el convenio, ésta comisión la forma la Vice Alcaldesa, Karla Núñez, el Abogado Leonardo Alvarado, la abogada Camila Pacheco y la licenciada Yohanna Escalante, porque estamos pagando las cuotas mensuales y lo anterior se está pagando sin tener un convenio y hay que legalizarlo lo más rápido posible, que la Vice convoque a una reunión y hagan una cita con los del Seguro Social y se firme el Convenio

HONORABLE VICE ALCALDESA LICENCIADA KARLA SUYAPA NÚÑEZ: Compañeros; si ustedes recuerdan cuando estuvimos en el Seguro Social por lo de la firma del convenio, ellos estaban haciendo el cambio operativo a un sistema nuevo y en éste nuevo sistema, si se podían acomodar las nuevas condiciones que don Miguel expuso con el acompañamiento de nosotros, conforme a los estados financieros de la Municipalidad y ellos dijeron que hasta mayo se podría hacer una revisión más a fondo del convenio y que por mientras eso pasaba, que se fueran haciendo los pagos, para que los empleados estuvieran recibiendo el servicio y que eso no interfería en nada, sería importante saber si ellos están cumpliendo.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Y todo lo que sucede es para bien, con lo que pasó ahorita con el Ministerio Público, nos hemos dado cuenta que ésta administración y las anteriores, hemos hecho varios pagos; pero en el Seguro no aparecen registrados los pagos que se han hecho; pero nosotros si tenemos la documentación y ni el millón de lempiras que se dio, está registrado, hay varios pagos que tenemos, debemos exigir que se registren

HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA: Fui a supermercado La Colonia y no me dejaron entrar porque los de SINAGER dijeron que solo pueden circular todos los día los médicos y los militares, no entiendo cómo es posible que nosotros que somos la autoridad en el municipio y portando con el carnet del CODEM no podamos ingresar y con los dígitos, ayer fui al Registro Nacional de las Personas, son muchos los que no pueden hacer ningún trámite porque les toca circular los sábados y domingos, tienen que modificar eso.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Son las cosas que se tienen que corregir, sólo tengo el reporte por semana de cómo se han incrementado los casos, en el mes de abril no se aumentó; pero no han disminuido los casos, se mantuvo la curva sin variaciones, casi se mantuvo la presencia de casos diarias, si se aplican las medidas en estos 15 días más, probablemente disminuyan mucho más, tenemos otro problema con las Iglesias Evangélicas que no quieren cerrar y han muerto unos 43 personas que eran Pastores y Sacerdotes, me preocupa muchísimo saber que una de las personas que nos atiende, está grave y la asistente de la Secretaria Municipal también tiene COVID

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO: No tenemos una estadística de los contagios en Juticalpa, de cuántos positivos tenemos, cuántos mueren y en qué semana sanitaria nos encontramos

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Están separados:

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



[Handwritten signature]



- 58 muertes en Juticalpa
- 26 en Catacamas
- 6 San Francisco de la paz
- 4 en Dulce Nombre de Culmí
- 4 en Santa María del Real
- 4 en Guata
- 4 en Silca
- 2 en Patuca
- 2 en San Francisco de Becerra
- 2 en Yocón
- 1 en Concordia
- 1 en Campamento
- 1 en Gualaco
- 1 en Guayape
- 1 en San Estaban
- 0 La Unión
- 0 Manto



[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Gerardo', 'Huniberto', and 'Nicolás']

Haciendo un total de 117 personas muertas, ahorita estamos en la semana epidemiológica N° 19; pero falta el dato de dos semanas, recuerden que estos son los que mueren aquí y quedan registrados **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** Ahorita observando la información del CODEM - Juticalpa, me tocó ir al banco y no me dejaron entrar; pero yo veo bien la aplicación de la medida y las disposiciones que se han tomado están bien, con los cierres los fines de semana, la otra parte es que a la Policía Nacional no se le ha visto hacer nada, deben de poner retenes, creo que en todas las comunidades hay mucho desorden, sé que Punuare fue intervenido; pero no sé nada más, hablé con la enfermera; pero no me dió información **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Sé que la Región mando una brigada; pero no tengo más información y las estadísticas que proporciona el Hospital, no concuerdan con las de la Región, éstas no son estadísticas del municipio de Juticalpa sino de todo el departamento, la curva que el hospital nos presenta, no la veo ascendente, ni descendente; sino que miro más una meseta o sea que no hay variaciones en el resultado, parece que se mantienen el número de casos, a excepción de las semana 3 y 5; pero volvió a subir, hasta ahorita en la semana 17 se ha mirado un grado de intervención y mejoría, luego sigue la curva de ingresos que ha sido ascendente y la última diapositiva, reflejan la cantidad de personas que han muerto en el hospital: enero murieron 16 personas, en febrero 21, marzo 28, abril 37 y en mayo hoy que es 6 ya murieron 12 personas, ésta curva solo refleja que va subiendo y esto nos está diciendo lo difícil y el colapso del mismo. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** El 3 de mayo tuvimos una reunión en Aguas de Juticalpa, me imagino que ya les mandaron el listado de las personas que están demandando, estos son empleados de la Municipalidad que fueron trasladados a Aguas de Juticalpa. y le han solicitado la documentación al abogado Azfura y él no las ha entregado para que se solucione el



problema, el Abogado Hugo Martínez está representando a la Empresa Aguas de Juticalpa y al empleado Mario Barrios lo van a suspender por andar agitando a los demás y ya solo están esperando la resolución del abogado y está en trámite y la Gerente de la Empresa Aguas de Juticalpa, lo anda buscando a usted para que le firme una documentación, se habló sobre el pozo que le adjudicó la Cooperativa Juticalpa Ltda., para que la Empresa proceda ponerlo a trabajar. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Aguas de Juticalpa tiene que solucionar sus problemas **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** No puedo presentar mis informes hoy, porque tuve un problema con mi computadora y en relación al pago, se les estará informando en el transcurso de la semana, porque tenemos problemas con la plataforma del banco y se hará lo posible para que el pago se haga el lunes. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Miguel 27% de las transferencias ya entraron? **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** No le puedo dar esa información en éste momento, porque no tengo acceso a la plataforma; pero revisé en los beneficiarios del SEAFI y no está aplicada. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se supone que el gobierno tiene 40 millones para que se realizaran esos pagos, son dineros que se le debe a los médicos del triaje, nosotros no les debemos porque les pagamos con fondos municipales y así podíamos hacerles los cheques a los médicos y que ellos nos los endosen y así poder pagar las dietas **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Podría ser; informar sobre lo del Seguro Social, estamos bloqueados nuevamente, en el sistema éste es siempre el mismo problema, con los del Seguro pagamos la prima; pero no hemos firmado el convenio, se pagó enero y febrero, se suponía que se iba mantener el servicio médico por mientras se firmaba el convenio, ya mande un correo y no me han contestado, igual les llamé y un no tuve respuesta **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Don miguel es que solo se apagado enero y febrero? Marzo y abril no se han apagado estos meses y estamos en la primera semana de mayo y ellos en la reunión manifestaron que no podíamos atrasarnos y si lo hacíamos iban a cortarnos el servicio; nosotros somos los que hemos incumplido y Alcalde, creo que la Corporación ahorita más que nunca, debemos estar al día con los pagos, porque estamos siendo objeto de un proceso de investigación **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Abogado, los pagos solo llevan dos semanas de retraso; enero se paga en febrero, febrero en marzo, abril en marzo, no sé por qué razón, tendríamos que buscar en la ley del Seguro Social porque se maneja así; pero nosotros con lo que va, si estamos al día, de acuerdo a las emisiones que se van dando de parte del Seguro Social y si ellos no emiten la factura, nosotros no podemos pagar y abogado ayúdenos a investigar en la ley del Seguro, los dos meses atrasados, porque ellos son los que emiten la planilla la de enero se pagó en febrero, la de febrero se pagó en marzo y ahorita en abril vamos a pagar marzo, lo que sé, es que si vamos al día. **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO.**

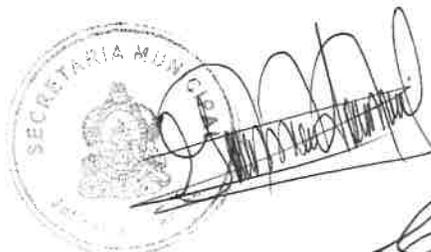
[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Hugo Martínez', 'Miguel Armando Figueroa', and 'Leonardo Miguel Alvarado'. There are also some illegible scribbles and initials.]

[Official stamp of the Municipality of Juticalpa with a signature over it.]

[Handwritten signature at the bottom right.]



SEÑORA JESSICA ESTRADA: Les estoy solicitando éste traspaso entre cuentas, estoy cerrando la rendición del mes de marzo y necesito pagar cuentas de años anteriores, ésta cantidad para ir amortizando y codificando, el sistema me dice que tengo esa inconsistencia, así que les estoy solicitando que me aprueben ese traslado de fondos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Eso es algo contable y porqué el sistema no lo acepta?. **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** No es para trasladar fondos, porque es una cuenta que quedó estructurada dentro de el presupuesto y cuando me aprueban el presupuesto, lo mando para Tegucigalpa me lo ingresan y amarran las cuentas **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Lo que se quiere, es que lo aprobemos, así quedó en el presupuesto, que ese dinero es para ejecutar un determinado proyecto, el problema es que si venimos y sacamos de un lugar que ya está aprobado, ese fondo quiere que los pasemos para otro lado **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** Lo que pasa, es que hay cuentas por pagar que quedaron pendientes de años anteriores y yo se los transfiero a otro rubro que dice cuentas por pagar **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Usted quiere pasar estos 5 millones de lempiras de proyectos devengados a mejoramiento de calle **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** si, la mayor parte de éste pago, son proveedores del año 2020 **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Y entonces, como quedaría con los proveedores de éste año **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** Ya están incluidos, lo que se van a trasladar son los mismos fondos 15 **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Lo que se hace es un traspaso entre cuentas **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** Entonces; ¿el traspaso hacia dónde lo quiere hacer? a que se debe el error para nosotros, no incurrir en una falta administrativa **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** eso es así, un reglón que sea ejecutable para seguir trabajando y poder hacer el cierre del trimestre **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** El error, es del sistema SAMI, la respuesta rápida que tiene Jessica, es utilizar un reglón ejecutable; un reglón es ejecutable, cuando se pasa de presupuesto y luego se pasa a contabilidad y aquí se le dá a apagar y si no se puede pagar, es porque donde está, no está amarrado a la contabilidad **SE LE DA LA PALABRA AL AUDITOR INTERNO LICENCIADO CRUZ TEJEDA:** Si se puede traspasar de un reglón a otro, siempre y cuando haya presupuesto es legal para hacerlo, esto se está haciendo para que se puede pagar **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** prefiero abstenerme de votar.



Quetz de Guzmán



Traspaso entre cuentas

Código	Descripción	Debe	Haber
14-001-47210-15	Mejoramiento de calles en diferentes zona urbanas proyectos devengados	5,000,000.00	
14-002-005-47200-15	Proyectos devengados y no pagados año 2020		5,000,000.00

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente analizado y discutido: aprobó por mayoría el traspaso entre cuentas por la cantidad de 5,000,000.00, votando en contra: El Abogado Leonardo Miguel Alvarado y La Abogada Camila Elizabeth Pacheco e Ingeniero Nicolás Antonio Matute.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En éste punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

En este punto no hay.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

Traspaso entre cuentas

Código	Descripción	Debe	Haber
14-001-47210-15	Mejoramiento de calles en diferentes zona urbanas proyectos devengados	5,000,000.00	
14-002-005-47200-15	Proyectos devengados y no pagados año 2020		5,000,000.00

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente analizado y discutido: aprobó por mayoría el traspaso entre cuentas por la cantidad de 5,000,000.00, votando en contra: El Abogado Leonardo Miguel Alvarado, La Abogada Camila Elizabeth Pacheco e Ingeniero Nicolás Antonio Matute.

ESTUVO PRESENTE

El Comisionado Municipal señor Pablo Contreras y asesor Legal abogado José María Alonzo.





12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo la una con trece minutos de la mañana.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA